



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



Asunción, 09 de febrero de 2022

Nota S.G. N° 057/2022

Señor Ministro

BERNABE PERALTA ANTUNEZ, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, se dirige a V.E. a los efectos de remitir el **BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA-2021** correspondiente al **CIERRE de Enero a Diciembre del año 2021**, en el marco del Decreto N° 4780/2021 "Anexo A" Art.: 274° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato el establecido por el Ministerio de Hacienda" y el circular N° 06/201.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Ministro, con la más alta consideración y respeto.


CESAR DOMINGUEZ C.
Secretario General
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal


BERNABE PERALTA ANTUNEZ
Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal

A SU EXCELENCIA

ECON. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ – Ministro

MINISTERIO DE HACIENDA

E. _____ S. _____ D. _____



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL Año 2021



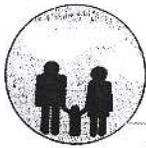
BERNABE PERALTA
Presidente



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
ANEXO I.....	8
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	8
ANEXO II	10
➤ Inversiones	10
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	10
ANEXO III.....	11
➤ Recursos Humanos.....	11
ANEXO IV	12
➤ Informaciones de Género	12

BERNABE FERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

SIGLAS

CJPPM: Caja de Jubilaciones Municipal.

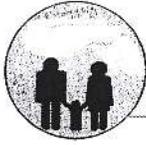
SICO: Sistema de Contabilidad.

REVA: Modulo de Revaluó y Depreciación de Bienes de Uso

OPACI: Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal.

SIPP: Sistema de Programación Presupuestaria.

BERNABE FERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: “Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante”

GLOSARIO DE TÉRMINOS

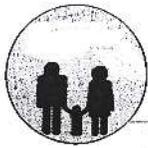
Racionalización del Gasto: corresponde a las políticas que se enmarcan en el Anexo A del Decreto N°3.264/2020 de la Ley N°6.469/2020 “Presupuesto General de la Nación” y Ley N° 6.622/2020 de las Medidas de Racionalización del Gasto Público.

Afiliados Pasivos: dicho termino corresponde a los jubilados y pensionados que perciben sus Haberes Jubilatorios mensualmente.

Afiliados Activos: dicho término corresponde a los funcionarios municipales permanentes que se encuentran en el Anexo del Personal de cada municipio, OPACI Y CJPPM.



BERNABE PERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

PRESENTACIÓN

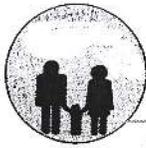
La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal es la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93 y sus modificaciones; por tanto nuestra finalidad es otorgar el derecho a la seguridad social, (Jubilaciones, Pensiones y otros beneficios) a todos los afiliados pasivos y garantizar este derecho a largo plazo a los afiliados activos, nuclea a todos los funcionarios permanentes de todas las Municipalidades del País.

En lo que respecta al ejercicio fiscal 2021, en la Casa Central, continuó en marcha y con éxito el Consultorio Médico, totalmente equipado y funcionando con profesionales a disposición de nuestros Afiliados, Jubilados y Pensionados. Para seguridad de nuestros Jubilados contamos con el servicio de Ambulancia para traslados de internación, alta de pacientes, estudios médicos y consultas domiciliarias de urgencia.

Uno de los objetivos del Consejo de Administración es la de transparentar la gestión Administrativa y Financiera, en tanto es nuestra obligación cumplir y a este efecto, nuestra Institución se encuentra funcionando en línea en los módulos del SICO, REVA Y SIPP necesarios para el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera.

Nuestro compromiso ha sido, es y será, una gestión transparente, eficiente, con buena utilización de los recursos para posibilitar el incremento de los niveles de Ingresos Operativos y Financieros, brindando así seguridad y confianza a todos los Afiliados, Jubilados y Pensionados de la Institución.

BERNABE FERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

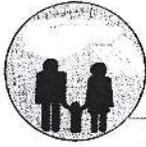
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La caja tiene por finalidad social, otorgar el derecho universal a la Seguridad Social de los Municipalistas Afiliados, el mismo forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y se enmarca en el Eje N° 2 "Crecimiento Económico Inclusivo", cuyo objetivo estratégico N° 2.1 implica "Empleo y Protección Social". Siendo el objetivo principal administrar los recursos derivados de los aportes que financian al Fondo de Jubilaciones y Pensiones para cumplir con el otorgamiento de los beneficios establecidos en la Ley 122/93 y sus modificaciones.

Para el cumplimiento de este objetivo la caja cuenta con asistencia a sus afiliados y para el sostenimiento financiero a corto y largo plazo realiza inversiones financieras como ser la de, bonos y el otorgamiento de préstamos a sus Afiliados activos y pasivos.



BERNABE FERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal ha cumplido con los objetivos misionales, como ser la correcta administración de los recursos financieros, prestando especial atención en la optimización de los resultados financieros.

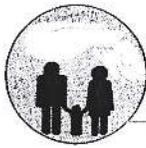
Al cierre del ejercicio 2021, la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal a través de la Dirección de Recaudaciones ha obtenido el 83,4 % de ejecución, lo que en términos reales representa G. 125.014.146.992. Debido al cobro de las cuotas ya sean de aporte patronal, personal, cuotas de préstamos e intereses.

Por otra parte, en cuanto los gastos se observa un avance del 67% en la ACTIVIDAD 1 ADMINISTRACION CENRTRAL al cierre del ejercicio, en gastos de funcionamiento de la Institución, lo cual refleja austeridad y control de gastos, conforme a la Ley N° 6.622/2020 y al plan de Racionalización del Gasto, el Decreto N° 4.780/2021, por el cual se reglamenta la Ley N° 6.672/2021.

Así también en cuanto al Pago de Haberes Jubilatorios el avance obtenido al cierre del ejercicio es del 94% en relación a la meta prevista inicialmente, debido al crecimiento vegetativo y a la aprobación de varias Jubilaciones y Pensiones.

En cuanto a los préstamos, el avance al cierre del ejercicio fue de 1.786 préstamos en todas sus modalidades en relación a la meta prevista inicialmente, ya que varias municipalidades, principalmente las del área metropolitana y de gran envergadura, se encuentran con atrasos en los pagos de sus cuotas de préstamos e intereses, teniendo en cuenta que no se otorgan préstamos a municipios con atrasos.

BERNABE FERALTA
Presidente



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Nivel: 24 Entidades Públicas de Seguridad Social

Entidad: 5 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Clase Prog: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

- **Actividad 1: Administración Central**

Ejecución Financiera: 21.646.243.192

Porcentaje de Ejecución: 67%

Resultados: Obtener efectividad en la Administración de los recursos, a través de recursos humanos calificados y capacitados, adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos.

- **Actividad 2: Pago de Haberes Jubilatorios**

Ejecución Financiera: 85.331.425.388

Pagos: 25.218

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal									
ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 31 de Diciembre de 2021						Total
			Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021	Junio 2021	
Pago de Haberes Jubilatorios	Pagos	26.946	2.059	2.048	2.073	2.082	2.089	2.101	25.218
	Variación	-	-	-11	25	9	7	12	
			Julio 2021	Agosto 2021	Setiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	
			2.105	2.106	2.124	2.128	2.149	2.154	
	Variación	-	4	1	18	4	21	5	

Fuente: Reporte PRIPRZ02-SIPP

Resultados: Pago oportuno de haberes Jubilatorios a jubilados y Pensionados de todo el país, durante todo el ejercicio y asistencia social a jubilados.


BERNABE FZALTA
Presidente



• **Actividad 3: Otorgamiento de préstamos**

Ejecución Financiera: 12.555.495.802

Cantidad de Prestamos: 1.786

Mes	Cantidad de Préstamos	Importe
Enero 2021	0	0
Febrero 2021	0	0
Marzo 2021	321	353.100.000
Abril 2021	417	3.086.200.000
Mayo 2021	779	6.814.412.026
Junio 2021	11	112.000.600
Julio 2021	23	353.626.610
Agosto 2021	50	516.874.755
Setiembre 2021	49	371.420.580
Octubre 2021	61	420.619.518
Noviembre 2021	51	340.135.408
Diciembre 2021	24	187.106.305
TOTAL	1.786	12.555.495.802

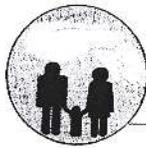
Fuente: Reporte PRIPRZ02-SIPP

Resultados: Préstamos otorgados a afiliados activos y pasivos de modo a satisfacer algunas de sus necesidades financieras.

Obs: En cuanto al indicador **503 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBIERON PRESTAMOS ACCESIBLES OTORGADOS A AFILIADOS Y JUBILADOS EN EL AÑO T:** el avance numerador correspondiente al cierre de diciembre del 2021 corresponde a 1.786 personas que recibieron préstamos.

No se llegó a la meta prevista inicialmente ya que varias municipalidades, principalmente las del área metropolitana y de gran envergadura, se encuentran con atrasos en los pagos de sus cuotas de préstamos e intereses.

BERNABE PERALTA
Presidente



ANEXO II

➤ Inversiones

No Aplica.

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
821	1	1	0	Afiliados, Jubilados y Pensionados	Pago de haberes, Retroactivos y Devoluciones de Aportes	Alcance Nacional	85.331.425.388
Total 821							85.331.425.388
841	1	1	0	Becas	Pago por capacitación de funcionarios	Alcance Nacional	81.455.100
Total 841							81.455.100
849	1	1	0	Jubilados y Pensionados	Gastos Funerarios	Alcance Nacional	43.380.520
Total 849							43.380.520
TOTAL GENERAL							85.456.261.008

Fuente: Reporte CRLEJE04Z - SICO



BERNABE FZALTA
Presidente



ANEXO III

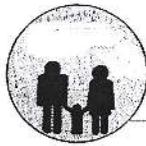
➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	91	113	204
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	76	86	162
Recursos Humanos Contratados ^(b)	15	27	42
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	45	36	81
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	15	27	42
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	3	4	7

Instituciones a las que los comisionados prestan servicios:

- Municipalidad de Capiatá
- Municipalidad de la Colmena
- Municipalidad de Piribebuy
- Municipalidad de Yaguarón
- Municipalidad de San Lorenzo
- Junta Municipal de Asunción
- Junta Municipal de Alto Paraná

BERNABE FERIALTA
Presidente



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
5	119.533.164.384	30.298.800	0,03
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
1 Campaña de concientización contra el cáncer de mamas. 1 Charla de inducción sobre igualdad de género y no discriminación. 1 Campaña de concientización contra el cáncer de próstata.			


BERNABE FERALTA
Presidente



*Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal*

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

Contactos:

Nombre y Apellido	Dependencia	Dirección de correo electrónico institucional	Nº de teléfono institucional
Fabiana Benítez de Calabrese	Directora Administrativa y Financiera	daf.direccion@ejppm.gov.py	497-189
Natalia Román	Jefa Departamento de Presupuesto	daf.presupuesto@ejppm.gov.py	445-366



BERNABE FERALTA
Presidente